**ACERCAMIENTOS CONCILIATORIOS + SOLICITUD DE AUMENTO SUMA**

Estimada doctora Gina,

Comedidamente informamos que, la demandante en este caso está dispuesta a conciliar en suma de $280.000.000 (que sigue siendo más alta que nuestra liquidación objetivada) sin embargo, solicitamos respetuosamente que, nos autoricen conciliar por $230.000.000, es decir, serían $30millones más de la última autorización que nos dieron el 02 de mayo 2024 en Comité de conciliables, que eran $200.000.000.

**NOTA:** Recordemos que, este caso lo habíamos revisado para conciliar, pero en su momento la demandante estaba solicitando $400 millones, lo cual estaba muy alejado de nuestra liquidación y por ello se procedió a discontinuar los acercamientos.

Quedamos muy atentos a sus comentarios e instrucciones.

Estimados.

Se autoriza el valor objetivado para que tengan rango de negociación, esto es 250millones de pesos, pago rápido a 5 dias.